



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



2014	13	08	05	P130
------	----	----	----	------

CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL ROBERTO BUEHS BOWEN.-

CUANTÍA: USD. \$93.690,52

(DI 2 COPIAS)

R.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, jueves cinco (5) de junio de dos mil catorce, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA** Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa por una parte en calidad de **VENDEDORA, COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION**, representada por el **INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ**, portador de la cédula de número uno siete cero cuatro nueve cero seis dos uno guión uno, en su calidad de Gerente General, Representante Legal y Apoderado Especial como lo demuestra con el poder que se adjunta como habilitante, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casado, domiciliado en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, el señor **DANIEL ROBERTO BUEHS BOWEN**, portador de la cédula número uno tres cero dos uno ocho ocho seis uno guión ocho, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de

Handwritten notes and signatures:
Silla
1.000.000
2.000.000
1.000.000
1.000.000

estado civil casado con la señora ELMA VERONICA CEBALLOS BARRETO, y domiciliado en esta ciudad de Manta, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes proceden a celebrar el presente Contrato de Compraventa y me piden que eleve a Escritura Pública la Minuta que me entregan, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Contrato de Compraventa que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de **VENDEDORA, COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION**, representada por el **INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ** en su calidad de Gerente y Representante Legal. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casado, domiciliado en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, el señor **DANIEL ROBERTO BUEHS BOWEN**, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, y domiciliado en esta ciudad de Manta. Los comparecientes son hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes convienen en celebrar, como en efecto celebran el presente Contrato de Compraventa.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) El nueve de septiembre del año dos mil diez ante la notaría primera del cantón Manta **ABOGADA VIELKA REYES VINCES, COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN** adquirió a los cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Shwarz Gilabert un lote de terreno ubicado en el sitio La Silla, sector Barbasquillo de la Parroquia Manta y Cantón Manta, mismo que fue inscrito en el Registro de la Propiedad el treinta de septiembre de dos mil diez; y cuyos linderos y medidas son: **FRENTE:** (NORTE) en ochenta y dos (82.00) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. **ATRÁS (SUR)** trazado desde el Este hacia el Oeste siguiendo el perímetro



del cerramiento cuatro punto ochenta y un (4.81) metros más cuarenta y dos punto veintinueve y ocho (42.98) metros más cuatro punto setenta y siete (4.77) metros más cuatro punto cincuenta y siete (4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho (4.88) metros más veintinueve y dos puntos treinta y cinco (29.23) metros, linderos con todas sus extensiones con terreno que se reserva al señor Ewen David Lothian Wilson, COSTADO DERECHO (ESTE) en ochenta y seis punto veintinueve y dos (86.92) metros con propiedad de MANTA BUSINESS COMPANY, existiendo una calle de acceso al final de este terreno COSTADO IZQUIERDO (OESTE) inicia desde el ángulo de frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete (77) grados de longitud ochenta y cuatro punto cuatro y ocho (84.48) metros y lindero con propiedades del señor Dionisio Reyes Pico y Jorge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho (178) grados de longitud de treinta y cuatro punto veintinueve y dos (34.23) metros y lindero con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (8,047.55 ms²) B) En esta lote de terreno de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (8,047.55 ms²), COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION CUENTAS EN PARTICIPACION, representada por el INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ, portador de la cédula de número uno siete cero cuatro nueve cero seis dos uno quince uno, en su calidad de Gerente General, Representante Legal y Apoderado Especial como lo demuestra con el poder que se adjunta como habilitante, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta y, por otra parte en calidad de, ha construido tres torres, la Torre A de nueve pisos, Torre B de nueve pisos y Torre de trece pisos, con balcones y áreas sociales, denominada Conjunto Habitacional MYKONOS, de conformidad con la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal que fue autorizada por el señor Alcalde C/1 de Manta señor Oliver Gullón Velasco.

veintiuno de enero de dos mil catorce y escriturada dicha Declaratoria en la Notaria Segunda de Manta, el diecisiete de febrero de dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la propiedad el veinticinco de abril de dos mil catorce. C) De la Torre C, forman parte el **DEPARTAMENTO MIL DOSCIENTOS UNO (1201), ESTACIONAMIENTO CIENTO VEINTICINCO (125) y la BODEGA CUARENTA (40)**, inmuebles materia del presente contrato de compraventa y que se los vende como cuerpo cierto. **LA VENDEDORA**, declara que tanto sobre linderos, así como la propiedad y tenencia de las torres en mención, así como del **DEPARTAMENTO MIL DOSCIENTOS UNO (1201), ESTACIONAMIENTO CIENTO VEINTICINCO (125) y la BODEGA CUARENTA (40)**, de la Torre C, no existe controversia judicial o extrajudicial alguna. Así mismo, **LA VENDEDORA** certifica que los inmuebles objeto de la presente compraventa en mención y que se los vende como cuerpo cierto no han sido entregados en hipoteca a ningún tercero, persona natural o compañía, institución financiera, Banco, institución pública, así como no ampara ninguna obligación para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), consecuentemente declaran que no existe gravamen alguno. Así como tampoco existe prohibición de enajenar, inscrita o no en el Registro de la Propiedad finalmente, **LA VENDEDORA** declara que no existe juicio o trámite judicial o extrajudicial contra ellos o en relación a los inmuebles.- Es intención del **COMPRADOR** adquirir los inmuebles en mención y que se los vende como cuerpo cierto bajo la presunción fundamental de que los inmuebles son de las dimensiones especificadas, así como también tomando en cuenta que no existe controversia judicial y extrajudicial o gravamen alguno sobre los inmuebles mencionados anteriormente.- **TERCERA: COMPRAVENTA.** En base a los antecedentes mencionados, **LA VENDEDORA, COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION**, representada por el **INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ**, portador de la cédula de número uno siete cero cuatro nueve cero seis dos uno guion uno, en su calidad de Gerente General, Representante Legal y Apoderado Especial como lo demuestra con el poder que se adjunta como habilitante, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad



comunalidad de esta ciudad, el cual se halla en el lote 100, ubicado en el sector de la zona de la Montaña y por otra parte en el lote 101, ubicado en el sector de la zona de la Montaña, perteneciente al señor DANIEL ROBERTO BIELOS BOWEN, DEPARTAMENTO MIL DOSCIENTOS UNO (1201), ESCALONAMIENTO CIENTO VEINTICINCO (125) y la BODEGA CUARENTA (40) de la Torre C, del Conjunto Habitacional MYKONOS ubicado en el cartón María, se reserva ni limitación de ninguna clase. CARTA LINDEROS Y SUPERFICIE de los linderos y superficies del DEPARTAMENTO MIL DOSCIENTOS UNO (1201), ESCALONAMIENTO CIENTO VEINTICINCO (125) y la BODEGA CUARENTA (40), que hoy se transfieren y que se venden como cuarenta inmuebles ubicados en la Torre C del Conjunto Habitacional MYKONOS del cartón María se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones específicos: A) TRES PUNTO CINCO PUNTO ONCE PUNTO (3.511.11) DECIMO PISO ALTO-NIVEL 4 TREINTA Y TRES COMA OCHENTA Y SIETE METROS (33.87 M) TRES PUNTO QUINIENTOS ONCE PUNTO UNO (3.511.11) EL DEPARTAMENTO UN MIL DOSCIENTOS UNO (1201) CIENTO DIECISEIS COMA SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS (116.62 m²) - Del conjunto Habitacional MYKONOS ubicado en el sitio denominado La Silla sector Bariles del cartón la parroquia y Cartón María. Compuesto de departamento master con baño privado. Dominio uno (1), dominio dos (2) con baño privado, sala, comedor, cocina, baño social y dos terrazas. POR ARRIBA: lindero con una extensión mil trescientos uno (1301) POR ABAJO: lindero con una extensión mil cuatrocientos uno (1401), POR EL NORTE: partiendo desde el vértice Este hacia el Oeste en cero coma cuatro metros (0,14 m) luego gira hacia el Sur en cero coma veinticinco metros (0,25 m); desde este punto gira en línea curva hacia el Oeste en arco con un radio de ochenta y siete metros (87 m) y lindero en sus tres extensiones con inicio hacia arco de círculo. POR EL SUR: partiendo desde el vértice Este hacia el Oeste en tres coma setenta y siete metros (3,77 m) luego gira hacia el Sur en cero coma cuatro y ocho metros, desde este punto gira hacia el Oeste en cero coma diez metros (0,10 m) luego gira hacia el Sur en cero coma once metros (0,11 m); desde este punto gira hacia

11/21/2019 10:54 AM

esta en tres coma noventa y ocho metros (3,98 m); luego gira hacia el Sur en cero coma
cero ocho metros (0,08 m) y lindera en todas sus extensiones con área común; luego gira
hacia el Oeste en tres coma cincuenta metros (3,50 m); desde este punto gira hacia el
Norte en cero coma cuarenta metros (0,40 m); luego gira hacia el Oeste en uno coma cero
cero metros (1,00 m) y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia área común, **POR**
EL ESTE: partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en tres coma setenta y dos metros
(3,72 m); luego gira hacia el Este en cero coma cero cuatro metros (0,04 m); luego gira
hacia el Sur en cinco coma sesenta metros (5,60 m); desde este punto gira hacia el Este en
uno coma setenta metros (1,70 m); luego gira hacia el Norte en uno coma sesenta y dos
metros (1,62 m); luego gira hacia el Este en dos coma cero cero metros (2,00 m); desde
este punto gira hacia el Sur en cuatro coma ochenta metros (4,80 m) y lindera en todas sus
extensiones con TC-Dpto. mil doscientos dos (1202), **POR EL OESTE:** partiendo desde
el vértice Norte hacia el Sur en uno coma veintiséis metros (1,26 m); luego gira hacia el
Este en cero coma cuarenta metros (0,40 m); desde este punto gira hacia el Sur en cinco
coma noventa y siete metros (5,97 m); luego gira hacia el Oeste en uno coma cero cero
metros; desde este punto gira hacia el Sur en tres coma setenta y ocho metros (3,78 m) y
lindera en todas sus extensiones con vacío hacia área común, **AREA:** ciento dieciséis
metros cuadrados con sesenta y dos centímetros cuadrados (116,62 m²). **TC Departamento**
mil doscientos uno (1201) ciento dieciséis metros cuadrados con sesenta y dos centímetros
cuadrados (116,62 m²). **AREA NETA VENDIBLE:** ciento dieciséis metros cuadrados
con sesenta y dos centímetros cuadrados (116,62) **ALICUOTA:** cero coma cero cero
sesenta por ciento (0,0060 %) **AREA DE TERRENO m²:** cuarenta y ocho coma cuarenta
y uno (48,41) **AREA COMUN:** setenta y nueve coma ochenta y seis (79,86) **AREA**
TOTAL: ciento noventa y seis coma cuarenta y ocho (196,48). **El**
ESTACIONAMIENTO CIENTO VEINTICINCO (125) VEINTIUNO COMA
VEINTE METROS CUADRADOS (21,20 m²).- Del Conjunto Habitacional
MYKONOS ubicado en el sitio denominado La Silla sector Barbasquillo de la parroquia y
cantón Manta **POR ARRIBA:** lindera con espacio aéreo, **POR ABAJO:** lindera con

116110233



estacionamiento en el lado y (21.20) m², POR EL NORTE: lindera con estacionamiento en el lado y (21.20) m², POR EL SUR: lindera con área común-dueño en cinco coma cero cero metros (5.00 m²), POR EL ESTE: lindera con área común en cuatro coma veinticuatro metros (4.24 m²), POR EL OESTE: lindera con cancha de tenis en cuatro coma veinticuatro metros (4.24 m²), AREA: veintidós metros cuadrados con veinte centímetros cuadrados (21.20 m²), ESTACIONAMIENTO CIENTO VEINTICINCO (125) común metros cuadrados con veinte centímetros cuadrados (21.20 m²), AREA NETA VENDIBLE: veintidós coma veintidós ALICUOTA: cero coma cero cero cero por ciento (0.0002 %), AREA DE TERRENO M²: ocho coma ochenta y dos (8.82), AREA COMUN: once coma once y dos (11.12), treinta y cinco coma setenta y dos (35.72), BODEGA CUARENTA (40) TRES COMA DIECISÉIS METROS CUADRADOS (3.16 m²), De Computo Habitacional MYSOÑOS ubicado en el lote 24, terminado en Silta Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta, POR ARRIBA: lindera con TC Dpto. cinco tres (53), POR ABAJO: lindera con cimientos de la edificación, POR EL NORTE: lindera con área común en cinco coma cero cinco metros (5.05 m²), POR EL SUR: lindera con bodega cuarenta y uno (41) en dos coma cero cinco metros (2.05 m²), POR EL ESTE: lindera con área común en uno coma cincuenta y cuatro metros (1.54 m²), POR EL OESTE: lindera con área común en uno coma cincuenta y cuatro metros (1.54 m²), AREA: tres metros cuadrados con dieciséis centímetros cuadrados (3.16 m²), BODEGA CUARENTA (40) tres metros cuadrados con dieciséis centímetros cuadrados (3.16 m²), AREA NETA VENDIBLE: tres coma dieciséis ALICUOTA: cero coma cero cero cero dos por ciento (0.0002 %) AREA DE TERRENO m²: uno coma treinta y uno (1.31), AREA COMUN: dos coma dieciséis (2.16), AREA TOTAL: cinco coma treinta y dos (5.33), LA VENDEDORA declara constancia que esta venta se la hace como cuerpo cierto, si se reserva un finiquito en alguna y que en consecuencia transfiere a favor del COMPRADOR el dominio así, posesión y posesión de los inmuebles descritos como los vendidos, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante, le corresponden.

11/01/09

podría corresponderles, sin reservarse derecho a cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declarados.-

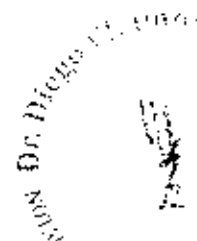
QUINTA: PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes contratantes por considerarlo el justo precio de los inmuebles materia de la presente compraventa, que se los vende como cuerpo cierto, es el de **NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 52/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$93.699,52)**, que **LA VENDEDORA**, a través de su representante, declara haberlo recibido del **COMPRADOR**, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.-

SEXTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- **LA VENDEDORA**, a través de su representante, declarándose pagada transfiere a favor del **COMPRADOR**, es decir, el señor **DANIEL ROBERTO BUEHS BOWEN**, el dominio del **DEPARTAMENTO MIL DOSCIENTOS UNO (1201)**, **ESTACIONAMIENTO CIENTO VEINTICINCO (125)** y la **BODEGA CUARENTA (40)**, de la Torre C, del Conjunto Habitacional **MYKONOS** del cantón Manta, con sus correspondientes alícuotas, en la forma establecida en este contrato.-

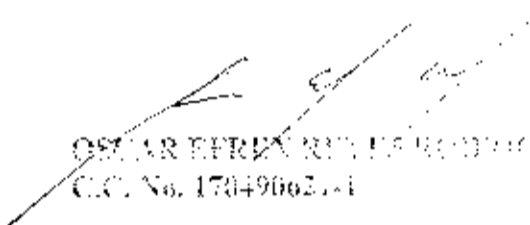
SEPTIMA: SANEAMIENTO.- **LA VENDEDORA**, declara que conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se acompaña en calidad de documento habilitante, el lote de terreno materia de la presente compraventa se encuentra libre de gravámenes, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-


OCTAVA: GASTOS.- Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por **EL COMPRADOR**.-

NOVENA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses, y en el evento de que surgiera alguna controversia, las partes renuncian expresamente acudir a la justicia ordinaria y se someten expresamente a la jurisdicción del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta. El procedimiento Arbitral será administrado, en derecho,



confidencial y por el Tribunal de Arbitraje en su sola virtud. Los gastos que se ocasionen en el proceso de mediación, se cubrirán por el demandado y el demandante, de igual parte, que se disponen al Tribunal. Las partes no podrán haber conculcado nada de la justicia ordinaria, autorizan conforme al artículo de Arbitraje y Mediación, por el Tribunal Arbitral en favor de los funcionarios, pública es el caso necesario, especialmente para ejecutar el la ley. El Señor Notario se queda a cargo de escribir con la plena validez de los instrumentos. Firmados: Oscar Roberto Moreno de Donato Abogado con Matrícula Profesional No. CU-0746-2011 y Daniel Roberto Rodríguez de la Cruz Abogado con Matrícula Profesional No. CU-0746-2011 y de la Cruz Abogado con Matrícula Profesional No. CU-0746-2011. Este aquí la Minuta que las partes ratifican en todas sus partes, la misma que hizo a sus documentos habilitantes, que se elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. Se cumplieron los preceptos legales. El presente Escritura de las partes por ante el Notario en esta y clara vista de los presentes, a fin, con los se ratifican en todos sus contenidos y firmados con plena conciencia de todo lo que se hace.


OSCAR ROBERTO MORENO DE DONATO
C.C. No. 17049662-1


DANIEL ROBERTO RODRÍGUEZ DE LA CRUZ
C.C. No. 13021886-8



CIUDADANIA 170490621-1
 REYES RODRIGUEZ OSCAR EFREN
 PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ
 15 NOVIEMBRE 1952
 031-E 0211 02614 M
 PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1952



ECUATORIANA ***** E33431222
 CASADO MARIA SOLEDAD DE LA TORRE E
 SUPERIOR ING. CIVIL
 GYRENI REYES
 BEATRIZ RODRIGUEZ
 QUITO 06/08/2008
 05/05/2014

REN 0102103

A g f

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DE INTERIORES
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 036
 036 - 0172 1704906211
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 REYES RODRIGUEZ OSCAR EFREN
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 QUITO PARROQUIA 2
 CANTON ZONA
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

A g f
170490621-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y verificado al interesado
 Manta 05 JUN 2014
 Ux Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





Quito, a 26 de Septiembre de 1977

Señor Ingeniero
OSCAR EFREN REYES MORALES
Presente

De mi consideración:

Complace poner a su conocimiento que los socios de la Asociación Cuentas en Participación de QUITO, en virtud de lo establecido en el artículo de reelección de la Ley Orgánica del Poder Judicial, han acordado elegir a usted para el cargo de GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la Sociedad por un periodo de DOS AÑOS, de conformidad a lo previsto en la cláusula séptima del Estatuto de la Asociación de la referida sociedad.

Debe indicarle que las facultades conferidas a su cargo constan en la cláusula Décima Octava de los Estatutos de la Sociedad que figura en la acta de la Constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Cuatro del cantón QUITO, Dr. Sebastián Valdovinos Cueva, el 08 de Julio de 1976.

Ejercera la representación de la referida sociedad de conformidad según el Estatuto Social.

Agradezco la posesión de este cargo y envío mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que le deseo un gran éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente

Dr. Jaime Miranda Córdova
Presidente

Acedió en cargo de GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la Asociación Cuentas en Participación de QUITO, el 26 de Septiembre del 1977.

Dr. Oscar Efraim Reyes Morales
C.C. N. 170490870



Acta de Notarías



En la ciudad de Loja, Ecuador, a las 10:00 horas de la mañana del día cinco (5) de mayo del año dos mil catorce (2014) en las oficinas de la Notaría Quinta del Cantón Manta, con domicilio en la calle principal y urbanamente en el sector (SECTOR) PUNTO RODRÍGUEZ, compareció la señora (SEÑORA) ROSA ROSARIO ROSARIO, con cédula de identidad (CÉDULA) N.º 17.429.821-0, quien con juramento declara que la firma y rúbrica que aparece del Sr. Gerente que antecede, son las mismas que el usa en sus actos públicos y privados y como tal lo ratifica. Para constancia firma con el suscrito Notario que se le-

Ing. Oscar Efraim Reyes Rodríguez
C. O. N.º 17.429.821-0



DR. LUIS VARELA BARRERA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a las 10:00 horas del día 05 JUN 2014

Dr. Diego Chañorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES



SOCIETARIAS

NUMERO RUC: 194-181007
 RAZON SOCIAL: EMPRESA SOCIALES Y SERVICIOS S.A.S.
 NOMBRE COMERCIAL: S.A.S.
 CLASE CONTRIBUYENTE: S.A.S.
 REPRESENTANTE LEGAL: [Name]
 CONTADOR: [Name]
 REGIMEN ACT. IVA: INCORPORACION
 REG. NEGOCIOS: [Type]



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA, Canton: QUITA, Parroquia: [Name]
 03 Inmersion: Av. CRISTOBAL COLOMBON, BANCO DE LA NACION, P.O. Box [Number]
 FRENTE A LAS TORRES PISCOQUE, [Address]
 Telf: [Number]

DOMICILIO ESPECIAL:

DELICCIONES TRIBUTARIAS:

- AVISO DE INFRACCION TRIBUTARIA
- AVISO DE INFRACCION TRIBUTARIA
- AVISO DE INFRACCION TRIBUTARIA
- DECLARACION DE INFRACCION TRIBUTARIA
- DECLARACION DE INFRACCION TRIBUTARIA
- DECLARACION DE INFRACCION TRIBUTARIA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 0
 JURISDICCION: [Jurisdiction]

FECHA DE EMISION: [Date]
 FECHA DE VENCIMIENTO: [Date]
 FIRMA: [Signature]
 CARGO: [Position]

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792264885001
 RAZÓN SOCIAL: THE PALMS ASOCIACIÓN DE CLIENTES EN PARTICIPACION

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ADVERTENCIA 001 REC. INICIO ACT. 09/09/2010

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: THE PALMS REC. CIENRE:

ESTABLECIMIENTO ECONOMICO: REC. REINICIO:

RELACION DE OBRAS CIVILES:

DESCRIPCION ESTABLECIMIENTO:

Local: RICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BERNALDIZAR Barrio: MARISCAL Ocho: FEMINA VICTORIA Número: N26-33
 Ubicación: AV. CRISTÓBAL COLÓN Referencia: FRENTE A LAS TORRES DIEGO DE ALMAGRO Edificio: BANCO DE
 GUAYACÁN Piso: 11 Oficina: 1105 Teléfono (Trabajo): 022544130 Teléfono (Celular): 0975401173 Teléfono Trabajo: 0225441302
 Celular: 0987001714 Email: sylviaavilori@intnet.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, D. 05 JUN 2014

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



MINISTERIO DEL CONTROL FISCAL

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Este documento es una fotocopia de un documento original que fue presentado y devuelto al interesado.
 El presente documento es una fotocopia de un documento original que fue presentado y devuelto al interesado.
 Lugar de emisión: QUITO, VÍA INTERNACIONAL DE AVIACIÓN y Zona Urbana de QUITO

DIRECCION
JACIERERATO

PROFESION: EDUCACION
PATRON DE ALFUMPA

NOMBRE Y APELLIDOS DEL MOJUDO
RICHIE BERNARDO

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE
TOWEN CLOTILDE

CANTON: MANTA

FECHA DE EXPIRACION:
2014-10-28

FECHA DE EXPIRACION:
2014-10-28

[Signature]

[Signature]



[Text]

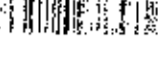
REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA DE PLANIFICACION
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

DOMICILIO:
CIUDA DANIA
BOULEVARD YAMBI
RICHIE BOWEN
DANIELE ROBERTO
DANELE ROBERTO

FECHA DE NACIMIENTO: 1966-07-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

FECHA DE EMISION: 2014-10-28
CIUDA VERONICA
CALLE DE CARRITO

1302188818



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
SECRETARIA DE PLANIFICACION

FECHA DE EXPIRACION: 2014-10-28

IDENTIFICACION: 1302188818

IDENTIFICACION: DANIELE ROBERTO

[Signature]

[Signature]

1302188818

SECRETARIA DE PLANIFICACION CANTON MANTA
Es un fotocopia del documento original en el que
se conserva la vigencia del documento.

5 JUN 2014

Dr. Diego Villanueva Pajonosa
NOTARIO PUBLICO EN MANTA



Empresa Pública de Electricidad y Agua Potable
Registro de la Propiedad de Manta-EP

Calle 1 y Calle 2



Conforme a la solicitud Número 48776, certifico hasta el día de hoy la Fecha Registral Número 46473

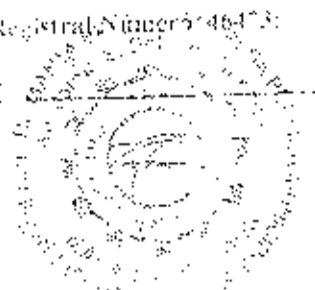
INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Abertura: 10 de Mayo de 2011
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral (S. de M. P. de M.):

LINDEROS REGISTRALES:

3.5.11. DECIMO PISO (16.63 m²) DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS "MAYKONOS" UBICADO EN EL SITIO DEL VEDADO SILLA Sector Barbasquillo de la parroquia de Manta, en la zona de Dormitorio en este con baño privado, Dormitorio, comedor, sala con barra p/ vino, sala comedor, cocina, par social y dos terrazas. POR EL NORTE con TC Dpto. 1301, POR ABALD con TC Dpto. 1301, POR EL SUR con TC Dpto. 1301, POR EL OESTE con TC Dpto. 1301. Este hacia el Oeste en 0.14m luego gira hacia el Sur en 0.12m desde este punto gira en curva hacia el Oeste en 8.21m y linderos en sus tres extensiones con Área Cortada. POR EL SUR partiendo desde el vértice Este hacia el Oeste en 3.70m, luego gira hacia el Sur en 1.13m desde este punto gira hacia el Oeste en 0.17m luego gira hacia el Sur en 1.13m desde este punto gira hacia el Oeste en 3.90m luego gira hacia el Sur en 1.13m, y linderos en sus tres extensiones con Área Cortada luego gira hacia el Oeste en 2.50m, desde este punto gira hacia el Norte en 0.40m luego gira hacia el Oeste en 1.00m y linderos en sus tres extensiones con vacío hacia Área Cortada. POR EL NORTE desde el vértice Norte hacia el Sur en 3.72m luego gira hacia el Este en 1.00m luego gira hacia el Sur en 3.60m desde este punto gira hacia el Este en 2.70m luego gira hacia el Norte en 1.80m luego gira hacia el Este en 2.60m, desde este punto gira hacia el Sur en 4.30m y linderos en todas sus extensiones con TC Dpto. 1202. POR EL OESTE partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en 1.70m luego gira hacia el Este en 0.40m desde este punto gira hacia el Sur en 3.97m luego gira hacia el Oeste en 1.00m desde este punto hacia el Sur en 3.70m y linderos en todas sus extensiones con vacío hacia el Área Cortada. POR EL SUR con TC Dpto. 1301 (16.63 m²) AREA NETA VENDIBLE: 16.63 AREA CORTADA: 50.00 AREA DE TERRENO m²: 66.63 AREA COMUN: 79.86 AREA COCINA: 86.48 SOLO VENCIBLE: PREDIO DESCUENTO PRESENTE FECHA: 11/05/2011 EN LA CIUDAD DE MANTA



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Campo Venta	Compra-venta	2369	30/09/2010	41,415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	1	25/04/2014	265
Planes	Planos	17	25/04/2014	344

MOVIMIENTOS REGISTRALES

REGISTRO DE COMPRA VENTA

COMPROMISO

Inscrito el: jueves, 30 de septiembre de 2010

Tomo: 65 Folio Inicial: 41,415 Folio Final: 41,455

Número de Inscripción: 2369 Número de Repetición: 5,416

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento Privilegiado: jueves, 09 de septiembre de 2010

Estructura Jurídica/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

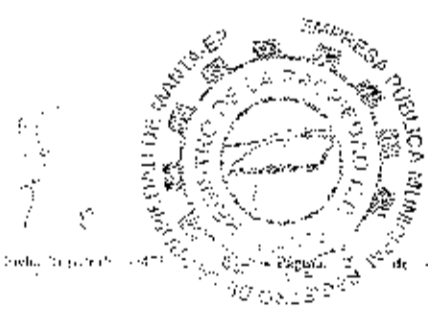
Se Otto Alejandro Schwarz Gilbert, en sus calidad de esposo y apoderado de David Lothian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilbert, Los Sres. Leon Eber Zeves y Jaime Nicolás Chávez en sus calidades de Representante de la Compañía The Palms Association en Cuenta de Participación, Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en el Sitio denominado La Silla, Sector Bernasquillo de Valparadigma y Cantón Manta, con los siguientes linderos: FRONTERA (NORTE) En altura y dos (2) 82,00 (ochenta y dos) metros con Océano Pacífico, bordeando un arroyo (de por medio, ATCA) Si se Trata desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perímetro del cerramiento con una punta ochenta y cinco (85) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho (85.98) metros más cuatro punto setenta y cinco (85.77) metros más cuatro punto ochenta y ocho (85.87) metros más cuatro punto ochenta y ocho (85.88) metros más cuatro punto ochenta y ocho (85.88) metros, bordeando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. David Lothian Wilson, C.O.S. (V.O. D.O. (1.5) E) en ochenta y seis punto noventa y dos (86.92) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esa longitud, y COSTADO (ZQUERDO) (OESTE) línea descendiendo linderos del mar (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete (77) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y ocho (84.48) metros y linderos con propietarios del Sr. Domingo Reyes Duro y Jorge Rayo de Montalvo y hermanos, desde ese punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ochenta y siete (87) grados longitud de treinta y cuatro punto veintinueve (34.29) metros y linderos con propiedad de Ing. Jorge Zarabano Cedeño, con una área total de OCHO MIL CUARANTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTESIMOS (8,449.55 m²).

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o RUC	Nombre y/o Razón Social	Estate Civil	Domicilio
Comprador	01-091927021556	Compañía The Palms Association En Cuenta		Manta
Vendedor	804901040012968	Lothian Wilson David	Casado	Manta
Vendedor	17402876840	Schwarz Gilbert Martha Erika	Casado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) siguiente(s) acta(s):

Libro	N.º de Inscripción	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Campo Venta	2369	30/09/2010	41,415	41,455



1. Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 163 y Final: 164

Número de Inscripción: 10 Número de Registro: 1148

Oficina donde se guarda el original: Segunda Sección

Nombre del Cantón: Loja

Fecha de Otorgamiento-Protocolación: martes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Acto/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTANCIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA FERIA DE NEGOCIOS MUY KOSKOS

Conjuntamente habilitada "MUY KOSKOS" en la comunidad "La Sola" ubicada en las parroquias de La Chorrera,

y

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calle: 1234 Calle Comercio y Razon Social: Estado Civil: Don/Doña

Propietario: Sr. Juan Carlos Rodríguez Cordero Compañía Uno Palmas Asociación La Chorrera Montecristina

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) siguiente(s):

Libro: 1148 y 1149 Folio Inicial: 163 y Final: 164

Compañía: Una Propietario: Sr. Juan Carlos Rodríguez Cordero 1148



2. Planos

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 163 y Final: 164

Número de Inscripción: 17 Número de Registro: 1149

Oficina donde se guarda el original: Segunda Sección

Nombre del Cantón: Loja

Fecha de Otorgamiento-Protocolación: martes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Acto/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DE LA FERIA DE NEGOCIOS MUY KOSKOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

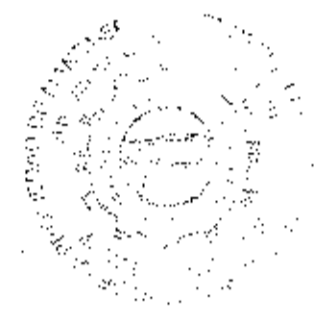
Calle: 1234 Calle Comercio y Razon Social: Estado Civil: Don/Doña

Propietario: Sr. Juan Carlos Rodríguez Cordero Compañía Uno Palmas Asociación La Chorrera Montecristina

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) siguiente(s):

Libro: 1149 y 1150 Folio Inicial: 163 y Final: 164

Propietario: Hechos de Sr. Juan Carlos Rodríguez Cordero 1149



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planes	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:48:01 del martes 13 de junio de 2014

A petición de: *As. David Herrera*

Elaborado por: Zayda Azucena Santos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Conforme a la solicitud Número: 95013, se realizó el día de hoy la Fija Registral Número: 10475.

ENFOQUE REGISTRAL

Fecha de Vencimiento: martes, 22 de octubre de 2017
Parroquia: Manta
Tipo de Instrumento: Último
Cód. Característica Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRADOS:

BODEGA 49 03, 16 m² (m² 23,00 m²) conforme a la matriculación "MIRONOS" ubicada en el sitio denominado La Silla Sector Zona ecófila de la parroquia y Cantón Manta. POR ARRIBA: lindera con TC- Dpto. 103. POR ABAJO: lindera con el inmueble de la Edificación. POR EL NORTE: lindera con Área común en 2,05m. POR EL SUR: lindera con Bodega 2^a en 2,05m. POR EL ÉSTE: lindera con área común en 1,54 m. POR EL OESTE: lindera con Área Común en 1,54. **ÁREA: 3,16 m². BODEGA: 4,33. 6 m² (m² 23,00 m²). MULTA A LA VENEABLE: 3. ALCUOTA: 560,0002. **ÁREAS DEL PREDIO m²: 4,51. **ÁREA COMÚN: 2,18. **ÁREA TOTAL: 5,32. SOLVENCIA DEL PREDIO DESCRICIÓN A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA AL POR DE GRAVA MANTA.********

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

Libro	N.º	Número	Fecha de inscripción	Valor
Copias Manta	2	199	14/09/2014	31428
Precedidos Inscripciones	1	129	25/01/2014	295
Platos	1	1	25/01/2014	32

MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compra venta

Inscrito el: jueves, 30 de sept. de 2014

Tome: 95 - Libro Inscripción: 129 - Número: 49 475

Número de Inscripción: 2369 - Número de Registro: 5494

Oficina donde se guarda el original: No tiene número

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento Provisional: martes, 29 de septiembre de 2014

Escritura/Libro/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Otto Alejandro Schwepel, titular del patrimonio Anónimo de los Q. A. de la Compañía de Asesoría y Planificación Wilson, y la Sr. Ericka Silveira Gilibert, Los Señores: Jhon Sebastian y Lorena Milena Quiroz, representantes legales de la Compañía de Asesoría y Planificación Wilson, inscrita en el Registro de la Provincia de Manta, en virtud de la asamblea de accionistas mayor extendida, emitida en el día 27 de agosto de 2014, en la ciudad de Manta, provincia de Manta, con los siguientes datos: EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS 27 DE AGOSTO DE 2014, CONTESTANDO LA CONVOCATORIA...



acantilado de por medio. ATRA (SUR) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perimetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un (4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho (42.98) metros más cuatro punto setenta y siete (4.77) metros más cuatro punto cincuenta y siete (4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho (4.88) metros más veinte y dos punto treinta y cinco (22.35) metros. Andando con todas sus extensiones con terreno que se reserva al Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: (ESTE) en ochenta y seis punto noventa y dos (86.92) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una cañle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: (OESTE) Inicia desde el linderos del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete (77) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y och (84.48) metros y linderos con propietarios del Sr. Demisio Steves Pico y Jorge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho (178) grados longitud de trece y cuatro punto veinticuatro (34.24) metros y linderos con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMÉTROS CUADRADOS (8.047,55 m (s 2))

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	89-000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta
Vendedor	80-000000012938	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilbert Martha Erika	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2316	13-Jun-1991	5206	

i. Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 304
 Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS. Ubicado en el Conjunto Habitacional "MYKONOS", ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	89-000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2369	30-sep-2010	41415	41435

i. Planos

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351
 Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

b. Apellidos: Santiago Domitila

c. Esta inscripción se refiere a:

Libro:

Procedimientos horizontales

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Planes		
Compra/Venta		
Procedimientos horizontales		

Número de Inscripción

Los movimientos Registrados que se refieren en esta lista son los únicos que se refieren al Registro de la Propiedad

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado es nula e inoperante.

Emitido a las 09:29:32 por el sistema el 12 de mayo de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salas Pineda
138730043-2



Código del Centro Registral: 138730043-2
Número de Inscripción: 138730043-2
Fecha de Emisión: 12/05/2014



Abg. Jairue E. Domitila Domitila
Firma del Registrador

El interesado no debe cometer cualquier error en el Documento al Registrar de la Propiedad.



46712

Conforme a la solicitud Número: 95958, certificado hasta el día de hoy la Hoja Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: 11 de octubre de 2014
Provincia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
C.S. Comunal: No aplica
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO 125.21.20 m², lindero con Habincobal "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barcosquillo de la parroquia y Cantón Manta. POR ARRIBA: Lindero con Espacio Aéreo. POR ABAJO: Lindero con Estacionamiento 42 de subsuelo. POR EL NOROCCIDENTE: Lindero con Estacionamiento 124 en 5.00m. POR EL SUR: lindero con Área común Dato en 5.00m. POR EL ESTE: Lindero con Área común en 4.24 m. Por el OESTE: Lindero con cancha de Tenis en 4.24 m. AREA: 21.20 m². ESTACIONAMIENTO 125.21.20 m² AREA NETA VENDIBLE: 21.20 ALICUOTA 50.0011. AREA DE TERRENO m²: 8.80. AREA COMUN: 11.52. AREA TOTAL: 35.72. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA **LIBRE DE GRAVAMEN**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número, fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compra venta	2309 09/09/2014	41,415
Procedimientos Horizontales	Procedimientos Horizontales	17 09/09/2014	265
Planes	Planes	17 25/04/2014	344

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compra venta:

Inscrito el: jueves, 09 de septiembre de 2014
Folio: 05 Folio Inicial: 41,415 - Folio Final: 41,415
Número de inscripción: 2309 Número de Representación: 5,110
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento-Protocolación: jueves, 09 de septiembre de 2014
Escritura: Libro Resolución:
Fecha de Resolución:

Observaciones:

El presente documento es una copia certificada como verdadera y correcta con firmas de los señores Don Edgardo Lathian Wilton y Martha Inés Schvezza Illera. Los señores Don Reyes y Juan Carlos Chaves, sus representantes de Representante de la Compra y Don Pedro Asencio de la Notaría de Manta, por parte de la venta, desmembrado del adquirido en nueva extensión ubicado en el Sitio denominado La Silla Sector Barcosquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con



Los presentes terrenos pertenecientes al predio catastral N.º 220...
 terreno de 10 metros de ancho...
 cada uno con un área de 100 metros cuadrados...
 setenta y cinco metros de ancho...
 18 metros de ancho...
 terreno de 10 metros de ancho...
 novena metros de ancho...
 estatal legal y COSTADO DE TITULO DE CANTON...
 formando parte integrante de la escritura...
 8478 metros cuadrados...
 este punto se manifiesta...
 cuatro punto verificarse...
 para de 10 metros de ancho...
 C. E. N.º 220...

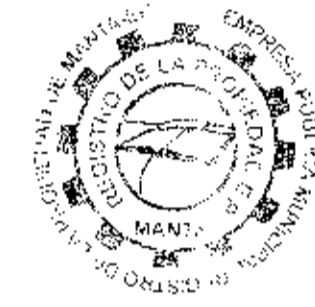
h. Aplicación de Impuestos y Derechos:

Impuesto	Valor	Estado	Dominio
Comprador
Vendedor
Ventado

c.- Esta inscripción se refiere a los siguientes libros:
 Libro: ...
 Compendio: ...

2.1. **Propiedad Horizontal**

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014
 Tomo: 1 Folio Inicial: 25 - Final: 494
 Número de inscripción: 10 - Oficina de Registro: 3448
 Oficina donde se guarda el original: ...
 Nombre del Cantón: ...
 Fecha de Organismo: Provisoria el día 17 de febrero de 2014
 Escritura: ...
 Fecha de Resolución: ...



a.- Observaciones:
 PROPIEDAD HORIZONTAL...
 Folio Inicial: ...
 Compendio: ...

h.- Aplicación de Impuestos y Derechos:

Impuesto	Valor	Estado	Dominio
Propietario

c.- Esta inscripción se refiere a los siguientes libros:
 Libro: ...
 Compendio: ...

2.2. **Planos**

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Final: 751
 Número de inscripción: 17 - Oficina de Registro: 3448
 Oficina donde se guarda el original: ...
 Nombre del Cantón: ...
 Fecha de Organismo: Provisoria el día 17 de febrero de 2014
 Escritura: ...



Fecha de Recepción:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL PREDIO DENOMINADO MYKONOS

b.- Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

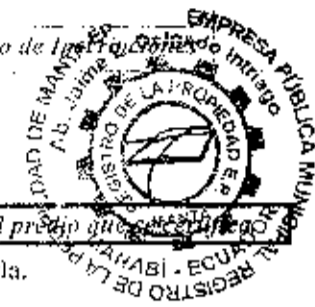
Cantidad	Cuenta o R.U.C.	Nombres y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	800.014.000.115-0y	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a las que constan en:

Libro	No. Inscripción	Vol. Inscripción	Tomo Inicial	Tomo final
Boletín de Inscripciones	04	18 de 2014	205	434

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos			
Compra-Venta			
Prudenciales-Horizontales			



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que consta en esta Ficha.

Cualquier entendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:57:41 del Lunes, 23 de junio de 2014

A petición de:

[Handwritten signature]
[Handwritten name]

Elaborado por: Zayda Azucena Salas Pachay
130730033-2



Validez del Certificado: 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se ejecutara un gravamen.



Ing. Jaime L. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Suces: 1410899000004
 Registro: 1410899000004

TÍTULO DE CRÉDITO No.000299267

NÚMERO DE PROYECTO		CATEGORÍA		TIPO DE TÍTULO	
00000000000000		000000		0000	
NÚMERO DE FONDO		CATEGORÍA		TIPO DE TÍTULO	
00000000000000		000000		0000	
OBSERVACIONES					
<p>El presente título de crédito se emite en virtud del acuerdo del Concejo Municipal de fecha 14/03/2014, en virtud del cual se aprobó el presupuesto de inversión para el año 2014, en el rubro de inversión en bienes muebles, para la adquisición de un vehículo para el transporte de personal de la municipalidad.</p>					

[Firma manuscrita]





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Avenida 24 de Agosto
Buenos Aires y Cruz 91. Tel. (0414) 291 2811-477

TITULO DE CRÉDITO No. 000299265

CONSERVACION		CODIGO CANTONAL		AREA		VALOR		CANTIDAD		MONEDA	
101		101		101		2009		100		USD	
102		102		102		2009		100		USD	
103		103		103		2009		100		USD	
104		104		104		2009		100		USD	
105		105		105		2009		100		USD	
106		106		106		2009		100		USD	
107		107		107		2009		100		USD	
108		108		108		2009		100		USD	
109		109		109		2009		100		USD	
110		110		110		2009		100		USD	
111		111		111		2009		100		USD	
112		112		112		2009		100		USD	
113		113		113		2009		100		USD	
114		114		114		2009		100		USD	
115		115		115		2009		100		USD	
116		116		116		2009		100		USD	
117		117		117		2009		100		USD	
118		118		118		2009		100		USD	
119		119		119		2009		100		USD	
120		120		120		2009		100		USD	

EMISIONE: 02/07/2014 FOSFORO RIVERA
SALDO SUJETO A VALIDACION POR RECIBAJERAROS DE LEY

[Handwritten signature and stamp]





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Boque 13600000000000
 Cuentas de la C. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

TITULO DE CRÉDITO No. 000295050

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	MAY 2014		JUN 2014		TOTAL	
		PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
01	PERSONAL	1000	1000	1000	1000	2000	2000
02	MATERIALES	500	500	500	500	1000	1000
03	SERVICIOS	1500	1500	1500	1500	3000	3000
04	OTROS	3500	3500	3500	3500	7000	7000
TOTAL		6500	6500	6500	6500	13000	13000

EL ALCALDE: *[Firma]* JUAN CARLOS ZAMORA
 EL ASESOR: *[Firma]* JUAN CARLOS ZAMORA

CANTÓN MANTA
 Srta. María Jesús Zamora
 RECAUDACIÓN





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Riobamba, Ecuador
Teléfono: (010) 2914-4791, 2914-4777
Fax: (010) 2914-4792

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000295049

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL		AREA	AVANZO	CONTROL	TRILITROS
Observación: No se ha presentado el documento de inscripción de la propiedad en el Registro de la Propiedad.		100-100-000		1.37	100%	142200	230000
UTILIZACION							
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR		
0000000001	COM. P. E. P. LAS AGUAS DE MANTAS	COM. LAS AGUAS DE MANTAS	CANTON MANTAS		100		
	COMUNICACION	COM. LAS AGUAS DE MANTAS	Inscripción de la propiedad		7.500		
			TOTAL A PAGAR		7.500		
			VALOR PAGADO		0.00		
			SALDO		7.500		

EMISION: 01/02/2014 08:34 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Sra. María José Zamora
RECIBIDA Y RECONOCIDA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cañón de Mantla
 Calle 1300, San Juan
 Barro Colorado, Panamá

TÍTULO DE CRÉDITO No. 002299264

GUBERNACIÓN		MUNICIPIO		CANTÓN		PARROQUIA		CANTONAL		MUNICIPAL		NACIONAL	
IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA	IMPORTE	FECHA

Emitido en: Barro Colorado
 2024





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360000900001
 Dirección: Av. 2da y 3ra E. Tel: 2611 121/2611477

TITULO DE CRÉDITO

Nº 000288487

7/2014-128

DESCRIPCIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AGEO	VALOR	NO. TÍTULOS	TÉRMINO
DIRECCIÓN: 900m de Calle de Varadero, Varadero, Soja, Cantón Manta, Manta, Provincia de Manabí, Ecuador. <td>132112033</td> <td>0.00</td> <td>192000</td> <td>19997</td> <td>14/11/17</td>		132112033	0.00	192000	19997	14/11/17
VENEDOR						
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	IDENTIFICACION	ACCIONES	VALOR PAGADO	VALOR
132210000	COMERCIALIZADORA MANTANA S.A.	900m de Calle de Varadero, Varadero, Soja, Cantón Manta, Manta, Provincia de Manabí, Ecuador.	132112033	100%	192000	192000
ADQUIRENTE						
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	IDENTIFICACION	ACCIONES	VALOR PAGADO	VALOR
1322100318	PHILIP BOWEN ROBERTO	100	100	100%	192000	192000

EMISOR: 7/2014 12:00 JUANISA FARRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REAJUSTACIONES DE LEY

RECEIBO DE PAGO
 A FAVOR DE
ANGELA
 100% PAGADO





Regiduría Autónoma Descentralizada
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 131000010004
 Ecuador, Av. Bolívar y Calle 9 - Manta 2211475 - 2101471

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000295048

CATEGORÍA		MUNICIPIO		CANTÓN		PARROQUIA		SECTOR	
1	PROPIEDAD	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
2	RENTAS	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
3	INDUSTRIAS	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
4	COMERCIO	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
5	SERVICIOS	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
6	AGRICULTURA	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
7	PECUARIO	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
8	PESQUERÍA	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
9	INDUSTRIAS	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
10	COMERCIO	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
11	SERVICIOS	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
12	AGRICULTURA	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
13	PECUARIO	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
14	PESQUERÍA	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
15	INDUSTRIAS	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
16	COMERCIO	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
17	SERVICIOS	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
18	AGRICULTURA	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
19	PECUARIO	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano
20	PESQUERÍA	1	MANTA	1	MANTA	1	MANTA	1	Urbano

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CANCELADO
 Sra. María José Zamora
 RECAUDACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CANCELADO
 Sra. María José Zamora





Gobierno Antioqueño Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
 P.O. Box 138000000001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9, Tels: 2811 129 / 2011 417

TITULO DE CREDITO No.000299266

6/28/2014 11:56

OBSERVACION		CONDICION CATASTRAL	AREA	AVANCE	CONTROL	TIPO DE																												
DESCRIPCION DEL CREDITO: CREDITO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL		1-1-1-1-1-1	0.00	100%	14280	28000																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VERIFICACION</th> <th colspan="2">ALCALDIA Y ATRIBUIBLES</th> </tr> <tr> <th>VERIFICACION</th> <th>DIRECCION</th> <th>CONCEPTO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C.C. I.R.U.C.</td> <td>NOMBRE O RAZON SOCIAL</td> <td>PERMANENTE</td> <td>817.92</td> </tr> <tr> <td>C.C. I.R.U.C.</td> <td>CATEGORIA DE RAZON SOCIAL</td> <td>PERMANENTE</td> <td>1.600</td> </tr> <tr> <td>C.C. I.R.U.C.</td> <td>ADQUIRIR</td> <td>TOTAL A PAGAR</td> <td>498.10</td> </tr> <tr> <td>C.C. I.R.U.C.</td> <td>NOMBRE O RAZON SOCIAL</td> <td>VALOR PAGADO</td> <td>178.10</td> </tr> <tr> <td>C.C. I.R.U.C.</td> <td>DIRECCION</td> <td>SALDO</td> <td>0.00</td> </tr> </tbody> </table>							VERIFICACION		ALCALDIA Y ATRIBUIBLES		VERIFICACION	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR	C.C. I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PERMANENTE	817.92	C.C. I.R.U.C.	CATEGORIA DE RAZON SOCIAL	PERMANENTE	1.600	C.C. I.R.U.C.	ADQUIRIR	TOTAL A PAGAR	498.10	C.C. I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	VALOR PAGADO	178.10	C.C. I.R.U.C.	DIRECCION	SALDO	0.00
VERIFICACION		ALCALDIA Y ATRIBUIBLES																																
VERIFICACION	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR																															
C.C. I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PERMANENTE	817.92																															
C.C. I.R.U.C.	CATEGORIA DE RAZON SOCIAL	PERMANENTE	1.600																															
C.C. I.R.U.C.	ADQUIRIR	TOTAL A PAGAR	498.10																															
C.C. I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	VALOR PAGADO	178.10																															
C.C. I.R.U.C.	DIRECCION	SALDO	0.00																															

EMISION: 07/2014 11:58 ROSARIO RIERA
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULARIDADES DE LEY

[Handwritten signature and stamp]





CUERPO DE BOMBEROS DE MANIÁ

Emergencias Teléfono: 911
RUC: 1360020076001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611771 /

COMPROBANTE DE PAGO
000027860

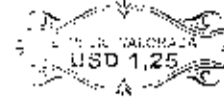
CIRTA PAGO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO CIRCULO: ... REGION: ... DIRECCION: ...		DATOS DEL PERDIO REANEXO PASADO: ... ASUETO PROBLEMA: ... FECHA: ...	
REGISTRO DE PAGO N°: ... VALOR: ... FECHA: ...		DESCRIPCION	



COMPROBANTE DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0000000000

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada (C/310) de Activo existiendo el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, se ha consultado el libro de Cuentas de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos Municipales a cargo de CACTHE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de Agosto de 2014

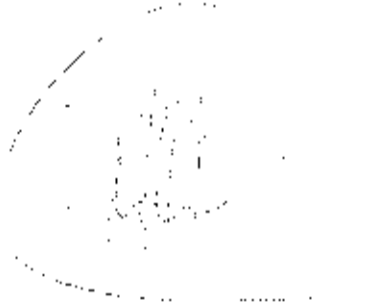
VALIDO PARA LA CLAVE

1161107349 CONJ.HAB.MYKONOS TORRE C 10MO.PA. TC-DPTO.1201(116,62M2)

1161107140 CONJ.HAB.MYKONOS SUPS.TCDEGA 10(5,16M2)

1161107233 CONJ.HAB.MYKONOS PR.EST.14507A.10M2

Manta, veinte y seis de agosto del dos mil catorce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANA



Nº 00098901

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANA

SE
CONS
Apete
en V
pertene
DEPART
DPTO.
A
50311
CERTIFICADO





CODIGO DE BARRAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANABÁ

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

MEJORADA

USD 1:25

Nº 015719

No. Certificación: 115719

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 09 de Julio de 2014

No. Electrónico: 22490

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros, Certifica: Que revisando el Catastro de Predios y documentos en el predio, nos enteramos de lo siguiente:

El Predio de la Clave: 1-01-11-00000

Ubicación: CANTÓN EL CAYAMA, PARROQUIA EL CAYAMA, CANTÓN EL CAYAMA, DPTO. MANABÍ

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	116,52	312
Área Comunal:	79,9290	312
Área Terreno:	48,2380	312

Perteneciente a:

Documento Identidad: Pro: 1000000

1702140000001 CANTÓN EL CAYAMA, PARROQUIA EL CAYAMA, CANTÓN EL CAYAMA, DPTO. MANABÍ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DEL:

TERRENO:	16943,50
CONSTRUCCIÓN:	64838,51
	<u>81781,99</u>

Son: OCHENTA Y UN MIL CINCO CIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

Este documento no se utiliza como instrumento para reconocimiento u otorgamiento de la titularidad del predio, sino es para el efecto de pago de impuestos de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Catastro del Cayama suscrita el 21 de diciembre del año 2013, y modificada en el artículo 1º de la Ley Orgánica del Bienes 2014 - 2015.



[Firma]
Director de Avalúos, Catastro y Registros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANA

DIRECCIÓN DE VALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Folio 125

No. Certificado 1137

DECLARACIÓN DE VALUO

Fecha: 14/01/2015 No. Electrónico: 1137-15
El presente documento se emite en virtud de la Ley Orgánica del Registro, Ley Orgánica de Catastro y el Reglamento de la Ley Orgánica de Catastro y del Registro.

El Predio de la Ciudad: 144-01-00123
Ubicado en: 144-01-00123-001 EST. 123-21-01-001

Área total del predio según escritura:	
Área Neta	123 M2
Área Construida	45 M2
Área Terreno	78 M2

Pertenencia: Propiedad Privada
Documento de Título: Escritura Pública No. 1137-15-001-001

CIUDAD DE MANA, 14 DE ENERO DE 2015

IMPORTE	10320,29
CONSTANTE	7240,20
	3080,09

Señor: Sr. JUAN CARLOS GARCÍA GARCÍA
Este documento se emite en virtud de la Ley Orgánica del Registro, Ley Orgánica de Catastro y el Reglamento de la Ley Orgánica de Catastro y del Registro, con fecha 14 de enero de 2015, en la ciudad de Maná, Ecuador, a las 10:00 horas de la mañana, en presencia de la Gerencia de la Dirección de Valuos, Catastro y Registros, con la presencia de los señores JUAN CARLOS GARCÍA GARCÍA y JUAN CARLOS GARCÍA GARCÍA, quienes confirman la veracidad de los datos consignados en el presente documento.
Firma: Sr. Juan Carlos García García



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0113720

No. Certificación: 113720

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de mayo de 2014

No. Electrónico: 22480

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-146

Ubicado en: CONJ.HAB.MIKONOS SUBS BODEGA 49(3,16M2)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	3,16	M2
Área Comunal:	2.1600	M2
Área Terreno:	1.3100	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1792254655061

CIA. HAB. PACMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	458,50
CONSTRUCCIÓN:	1129,92
	<hr/>
	1588,42

Sum: UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastro y Registros



Impreso por: SUCURSAL REDES 10/06/2014 11:21:50



CONJUNTO HABITACIONAL

"MYKONOS"

Dirección: Sitio La Silla, sector Barbasquillo
Correo electrónico: com-mykonos@gmail.com
Teléfono: 2678835

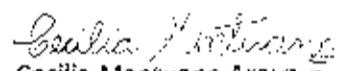
CERTIFICACION DE EXPENSAS

Manta, junio de 2014

Por medio de la presente, en mi calidad de Administradora del Conjunto Habitacional "MYKONOS", tengo a bien CERTIFICAR que la compañía THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION es propietaria del Departamento 102, estacionamiento 125 y bodega 40, de la Torre C del Edificio mencionado y se encuentra al día en el pago de sus alícuotas y consumo de agua.

Es todo lo que puedo CERTIFICAR en honor a la verdad.

Atentamente


Cecilia Mantuano Aranz
Administradora

**ACTA DE JUNTA DE COPROPIETARIO DEL CONJUNTO RESIDENCIAL MYKONOS
CELEBRADA EL DÍA MARTES 24 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Manta, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas y habiendo concurrido en las oficinas de Mykonos, en el sitio la silla del sector Barbasquillo de la parroquia cantón Manta, se establece la Junta de Copropietario del conjunto residencial Mykonos. Conformada por el cien por ciento por The Palms Asociación o Cuenta en Participación, la misma que es propietaria es su cien por ciento de los inmuebles que conforma el Conjunto Residencial Habitacional Mykonos, representada por el Ing. Oscar Reyes y actúa como Secretario AD-HOC de la junta el Dr. Roberto Moreno Di Donato.

El objetivo de la presente acta es conocer los siguientes puntos.

PUNTO UNO: RATIFICACION

Se proceden a ratificar el reglamento interno que ha sido revisado y aprobado por el municipio y que forma parte de la Propiedad Horizontal, del Conjunto Residencial Habitacional Mykonos.

PUNTO DOS: NOMBRAMIENTOS

De acuerdo al artículo 29 del Reglamento Interno se precede a nombrar como presidente del Directorio al Arq. Jaime Eduardo Miranda Chávez, por el periodo de dos años a si mismo se nombra en calidad de directorio por el periodo de dos años al Ing. Oscar Ffrén Reyes Rodríguez y como vocales principales el Señor Tomas Rivas y el Arq. Carlos Garcés y como vocales suplentes a la señora Carmen Bahamonde y el Dr. Roberto Moreno.

A si mismo, de acuerdo al Art. 37 del Reglamento Interno se nombra como administradora a la Sra. Cecilia De Lourdes Mantuano Arauz quien de acuerdo al Reglamento Interno ejercer la representación legal y extrajudicial de los copropietarios de Conjunto Residencial Habitacional Mykonos, este cargo lo desempeñara por el periodo de un año contado desde la presente fecha.

Se concede 30 minutos para la elaboración de la misma el que es leída y revisada y es aprobado en su actualización se autoriza al Dr. Roberto Moreno Di Donato para que emita los nombramientos respectivo a mención.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A LA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERALES DEL DIRECTOR, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

[Firma]
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
05 JUN 2014

Dr. Roberto Moreno Di Donato.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

[Firma]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí. en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **CONTRATO DE COMPRAVENTA**, que otorgan **LA COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ**, a favor del señor **DANIEL ROBERTO BUEHS BOWEN**.- firmada y sellada en Manta. a los cinco (05) días del mes de Junio del dos mil catorce -


Dr. **Diego Chamorro Pepinosa**
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ESTAS 02 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MÍ:
Dr. *Diego Chamorro Pepinosa*
NOTARIO QUINTO MANTA